

RESUMEN EJECUTIVO

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL REFORMULADO – GESTIÓN 2020

- Informe:** SENASAG/UNAI/N°006/2020 de 23 de junio de 2020, correspondiente al Programa Operativo Anual Reformulado de las actividades de la Unidad Nacional de Auditoría Interna del Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria – SENASAG de la gestión 2020.
- Objetivo:** Es la presentación formal de acciones de corto plazo de la Unidad Nacional de Auditoría Interna del SENASAG, considerando el Procedimiento para la Formulación y Control de la Planificación Estratégica y la Programación Anual de las Unidades de Auditoría Interna, como también de los lineamientos emitidos por el Ente de Control Gubernamental.
- Actualización:** De acuerdo al procedimiento señalado líneas atrás, la actualización es necesaria de acuerdo a los cambios que se produzcan en la entidad y en la Unidad de Auditoría Interna del SENASAG, en caso excepcional debido a la Pandemia del Corona Virus (COVID – 19).
- Objeto:** Se encuentra constituida por la información institucional del SENASAG, Decretos Supremos y disposiciones vigentes que influyeron en el presente documento, papeles de trabajo del informe MDRyT/SENASAG/UNAI/ACT. ADM N° 003/2019 de 17 septiembre de 2019.
- Período:** El Programa Operativo Anual Reformulado comprende la gestión 2020.
- Resultados:** Como resultado de la elaboración de la Reformulación del Programa Operativo Anual, se programaron las siguientes actividades:
1. Examen de Confiabilidad de los Registros y Estados de Ejecución Presupuestaria de Recursos, Gastos y Estados Complementarios del Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria (SENASAG) por el periodo comprendido de 1 de enero al 31 de diciembre de 2019.
 2. Auditoría Operacional al proceso de evaluación y registro de Plaguicidas Químico de Uso Agrícola (PQUA) y sustancias afines realizado por el Área Nacional de registro de Insumos Agrícolas del SENASAG, Al 31 de diciembre de 2018.

SENASAG/UNAI/N°006/2020

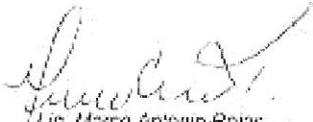
3. Auditoria Especial al pago de vacaciones al personal de SENASAG, Luis Adolfo Caballero Mercado, Ángel Sander Torrico Cabero y Miriam Gutiérrez Villegas, por el periodo comprendido entre el 1 de septiembre de 2002 al 31 de diciembre de 2016.
4. Relevamiento de Información Especifica de las cuentas por cobrar y cuentas por pagar de corto y largo plazo del SENASAG, al 31 de diciembre de 2018.
5. Relevamiento de Información Especifica sobre las cuentas por cobrar y cuentas por pagar de corto y largo plazo del SENASAG al 31 de diciembre de 2018.
6. Relevamiento de Información Actualizado "Auditoria especial sobre el pago de sueldos al personal eventual y permanente sin documentación de sustento suficiente en las Distritales de Santa Cruz y Beni de Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria, gestión 2016".
7. Relevamiento de Información Especifica respecto a las observaciones: 2.2.12; 2.2.15 y 2.2.19 emergente del informe MDRyT/UA/ AUD.ESP.N°003/2018, sugerido por la Contraloría General del Estado mediante informe N° 16/E110/L18.
8. Primer Seguimiento al Informe SENASAG/UNAI/CI.N° 001/2019 emergente del "Examen de Confiabilidad de los Registros y Estados de Ejecución Presupuestaria de recursos, Gastos y Estados Complementarios del Servicio Nacional de sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria SENASAG, por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018" (14 Recomendaciones).
9. Segundo Seguimiento al Informe MDRyT/UA/ CONF.CI N° 001/2018 emergente del "Examen de la Confiabilidad de los Registros y Estado de Ejecución Presupuestaria de Recursos, Gastos y Estados Complementarios Consolidados del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras (MDRyT), por el periodo comprendido de 1 de enero al 31 de diciembre de 2017" (11 Recomendaciones).
10. Segundo Seguimiento al Informe MDRyT/UA/ AUD.ESP. CI N° 003/2018 "Auditoria Especial sobre el cumplimiento del procedimiento específico para el control y conciliación de los datos liquidados en las planillas salariales y los registros



SENASAG/UNAI/N°006/2020

individuales de cada sector servidor público del Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria (SENASAG), Entidad Desconcentrada del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras (MDRyT), gestión 2017" (4 Recomendaciones).

11. *Primer Seguimiento al Informe MDRyT/UNAI/AUD. ESP. N° 002/2018 "Auditoria Especial al Cumplimiento del Convenio específico de Fortalecimiento Interinstitucional N° 28/2015 suscrito entre el Gobierno Autónomo Departamental de Chuquisaca y el Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria – SENASAG, por el periodo comprendido entre el 16 de junio al 31 diciembre de 2015" (12 Recomendaciones).*
12. *Verificación al cumplimiento del Procedimiento Específico para el control y conciliación de los datos liquidados en las planillas salariales y los registros individuales de cada sector público del SENASAG, al 31 de diciembre de 2019.*
13. *Revisión Anual al cumplimiento del Procedimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas del Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria – SENASAG, por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2019.*


Lic. Marco Antonio Rojas
Jefe Nacional de Auditoría Interna – SENASAG
CAUB 9362 – CADLP 3717

CC: Arch.UNAVOGE/MDRyT/ME-SENASAG

MAP